Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Ingresos de reforma hacendaria deben atender necesidades del país

En la Rambla Cataluña especialistas abordaron temas de régimen de incorporación fiscal y notificaciones por medios electrónicos, entre otros

La reforma hacendaria en México traerá consigo un mayor control y cumplimiento en términos fiscales, pero en la medida en que esto se logre la ciudadanía deberá exigir al gobierno que tales ingresos se destinen a atender necesidades prioritarias: educación, salud, seguridad, infraestructura e impulso a la pequeña y mediana industrias.

Estos fueron algunos señalamientos de la maestra María del Carmen Carrillo Maravilla, asesora fiscal y catedrática de posgrado en varias instituciones durante el foro “Reforma Hacendaria”, organizado por la Coordinación General de Servicios a Universitarios de la UdeG, en el marco del programa Activación de la Rambla Cataluña, este jueves.

Una de las ventajas de la reforma, explicó, es que habrá mayor recaudación tributaria, porque había mucha evasión fiscal. Para los pequeños e intermedios contribuyentes que carecían de controles, será un año “pesado”, puesto que no están acostumbrados a los sistemas de información electrónicos y a las declaraciones.

Reconoció que una de las grandes críticas de esta reforma es que no se preparó al país. “Pero en este año prácticamente no pagarán, entonces va a ser un proceso de preparación este año”. Otra desventaja es que la ciudadanía no está acostumbrada a invertir en equipo, no obstante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) pone a disposición de contribuyentes un gran número de asesorías y equipo de acceso público. Además, los equipos móviles pueden servir para acceder a internet y entregar la información requerida por el SAT.

Durante el foro participaron también los maestros Marco Aurelio Núñez Cue y Gregorio Enrique Robles Gil, académicos de la Coordinación del Posgrado en Derecho de la UdeG, quienes reconocieron el endurecimiento de las leyes, pero también hablaron de la situación económica apremiante que atraviesa el país.

Robles Gil añadió que la reforma afecta más a las personas físicas y a quienes no contribuyen, lo cual tiene un aspecto positivo, ya que muchos mexicanos incumplen con la obligación de pagar impuestos; el aspecto negativo es que llega de golpe a un público “muy desinformado, sin una cultura tributaria y, de entrada, tiene un efecto sobre los negocios”, puesto que sus dueños ya tienen problemas para invertir.

Durante la sesión informativa los especialistas hablaron sobre tres temas: Qué es el régimen de incorporación fiscal, Las notificaciones por medios electrónicos y la discrepancia fiscal y Qué hacer en materia económica, fiscal y de gastos. Estuvieron presentes estudiantes, empresarios, trabajadores y

público en general.

A T E N TA M E N T E
“Piensa y Trabaja”
“Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco”
Guadalajara, Jal., 11 de abril 2014

Texto: Eduardo Carrillo
Fotografía: José María Martínez

Etiquetas:
Gregorio Enrique Robles Gil [1]
Marco Aurelio Núñez Cue [2]
María del Carmen Carrillo Maravilla [3]
reforma hacendaria [4]

URL Fuente: https://comsoc.udg.mx/noticia/ingresos-de-reforma-hacendaria-deben-atender-necesidades-del-pais

Links
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/gregorio-enrique-robles-gil
[2] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/marco-aurelio-nunez-cue
[3] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/maria-del-carmen-carrillo-maravilla
[4] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/reforma-hacendaria